

# **PODER POLÍTICO Y ESTADO**

**CUADERNO Nº 8**



## PODER POLÍTICO Y ESTADO

*La marca distintiva de una acción política es que puede forzarse su cumplimiento, ya que el gobierno puede obligar a la gente a obedecer por medio de la amenaza de la fuerza física, y en última instancia, de su empleo. Las sociedades que presentan el mayor problema a mi explicación son las comúnmente llamadas sociedades 'primitivas'. También se conocen como 'pueblos sin gobierno', 'sociedades sin estado', 'tribus sin gobernantes', o de un modo más estricto, sociedades 'acéfalas'. Como lo sugieren estos términos, estas sociedades, que se han extinguido prácticamente, carecían de las instituciones políticas formales que se encuentran en las formas modernas y en las anteriores del estado. No había un grupo de personas que fuera el gobierno, no había administración pública, ni policía, ni ejército, y no había tribunales. En algunas de estas sociedades, por lo general en las más pequeñas (que podían ser tan pequeñas que sólo las formaban 100 personas), ni siquiera había individuos que podían identificarse como políticos, agentes de la policía o jueces; parecen no haber existido esos papeles tan sociables. A pesar de esto, incluso en estos casos extremos, creo que podemos decir que había política. Había reglas que todos debían observar, y éstas se hacían cumplir, con el destierro o la muerte como sanciones máximas. La diferencia es que la imposición era difusa en vez de concentrada, que daba a todos y a cualquiera hacer*

*cumplir las reglas en vez de que se asignase a un individuo como su cargo. La fuerza no estaba ausente, sólo corría por diferentes canales.*

**P. Nicholson**

En un Cuaderno anterior (nº 6) hemos intentado describir en qué consiste el poder político en las sociedades escindidas o ‘civilizadas’. Aunque de haber seguido el guión el término estado no debiera haber aparecido (por turno le correspondían este momento y lugar), lo cierto es que lo hemos utilizado con alguna profusión y el lector conoce ya el significado esencial que le atribuimos. No hemos sido capaces de mantener un poco de suspense. Por tanto se encontrarán pocas novedades en un Cuaderno que nos proponemos breve con el deliberado propósito de no aburrir al lector a fuer de reiterativos. Si a pesar de todo se aburre, que sea al menos por motivos que no nos resulta tan fácil evitar. Nos limitaremos a resumir y precisar algunos puntos que juzgamos de interés para clarificar y fijar no sólo nuestra posición al respecto, sino también nuestras intenciones y el punto en el que nos encontramos en el camino hacia su materialización (sólo en letra impresa, por desgracia).

En primer lugar queremos dejar constancia de que todas las referencias que en este libro se hacen a pueblos sin estado no tienen más objeto que el de dotar de la máxima coherencia posible al conjunto. Nuestro objetivo no son las sociedades primitivas (que conocemos poco y de oídas), ni siquiera un académico y desapasionado estudio general del estado y de sus diversas formas bajo diacrónica o sincrónica consideración (para lo que tampoco nos sentimos debidamente pertrechados). Si, a pesar de todo, hablamos tanto de lo uno como de lo otro, es porque no queremos ocultar al lector nuestros prejuicios, es decir, aquellos postulados o creencias sin los que no hubiéramos sido capaces de pensar con el mínimo de hondura, seriedad y rigor requeridos, acerca de lo que verdaderamente nos interesa: comprendernos a nosotros mismos y diseñar y justificar, en la medida de nuestras posibilidades y ante las audiencias relevantes,

los límites infranqueables del camino que los ciudadanos navarros tenemos por fuerza que recorrer para obtener las cotas de libertad que garanticen nuestra supervivencia. Porque en este momento nuestro pueblo está fuera de ese camino y deambula erráticamente hacia su desaparición. Sólo desde esta perspectiva pueden y deben entenderse estas páginas, correcta o incorrectamente pergeñadas en forma y fondo, pero dictadas por un corazón desgarrado que no aspira más que a convertir en realidad el viejo ideal que Humboldt recomendaba de expandir las propias fuerzas en su peculiaridad o, dicho a la llana, a vivir mejor. Los vascos encontramos muchos e imponentes obstáculos, impuestos por poderes ajenos, que nos impiden avanzar todo lo que quisiéramos en esa dirección y por eso es tan decisivo que aprendamos a sortearlos, superarlos y eliminarlos. Puesto que en ningún caso es posible dotar de un incondicionado punto cero al discurso, pensar acerca de todo ello (como acerca de cualquier otra cuestión) implica, *velis nolis*, la aceptación de ciertos presupuestos quizá no siempre esclarecidos de la manera adecuada a lo largo de estas páginas, pero nunca falazmente soterrados ni disfrazados. Y por una sencillísima razón: quien está a punto de perderlo todo, tiene poco que ganar tergiversando o velando la situación; le conviene más encararla sin tapujos.

Uno de los presupuestos básicos de nuestro discurso es la actitud negativa que hemos adoptado frente al estado. A buen seguro la decisión hunde sus raíces en los secretos escondrijos del corazón, pero ya dijo Pascal que el corazón tiene razones que los defensores del método geométrico no comprenden. Quizá por ello tengamos tendencia a admitir las opiniones que sostienen la existencia de pueblos salvajes, sin estado, aunque no los hayamos conocido directamente. La esperanza o la ilusión de que algún día los estados –todos los estados– pudieran desaparecer queda así, al menos indirectamente, reforzada, aunque nos falten ganas y penetración para divisar y describir la silueta de la configuración institucional resultante en horizonte tan alejado, por el momento, de nuestros intereses. Nos preocupan el aquí y el ahora; todo lo demás sólo por añadidura. Y como huimos de la utopía más que de la peste, no identificaremos la realidad con nuestras ensoñaciones por legítimas y hermosas que puedan parecernos, ni siquiera en la eventualidad de que mostrasen visos de rea-

lidad. ¿Fueron las sociedades primitivas capaces de rechazar espontánea y deliberadamente (véase la nota 1 del Cuaderno nº 6) cualquier germen de estatalidad? Se trata de una cuestión que pertenece por entero al ámbito del saber empírico y en ese ámbito tiene que plantearse y dirimirse por etnólogos, arqueólogos o antropólogos. Quizá la definitiva respuesta a la pregunta no esté tan lejana. Sin embargo, nuestra posición no va a modificarse sustancialmente por la respuesta que la ciencia vaya a aportar a tan arduo problema, porque no depende sólo de ella. Sí que se basa, en cambio, en un pre-reflexivo, inmediato o vital conocimiento y valoración –aspectos todos ellos inseparables de la percepción– de cualquier estado y, en particular, de los estados bajo cuya férula ha transcurrido toda nuestra existencia. Aunque el estado, tal y como lo definimos en este libro, fuera coetáneo de la humanidad, nuestro juicio acerca del mismo no se modificaría por ello un ápice. Porque tras sus múltiples y variadas manifestaciones históricas asoman siempre una indefectible naturaleza y voluntad tiránicas que aborrecemos<sup>1</sup>. Otros lo valoran positivamente; son legión y los conocemos. Endiosan candorosa o hipócritamente al estado al convertirlo en el benefactor máximo, si no exclusivo, de la humanidad. Pero no hace falta ser ningún lince para ver la falsedad que se oculta tras esa supo-

<sup>1</sup> El horror al estado es demasiado constante en el ámbito de nuestra tradición cultural para no suponer que pueda haber un antes y un después de su aparición. Aunque no conozco la historia de Israel para atreverme a tan arriesgadas interpretaciones, el texto bíblico que citaré a continuación revela cómo hubo profetas que previeron los males que el estado comportaría. El pueblo quiere el estado, pero el profeta (tras la obligada consulta a Yahvé) accede sólo a regañadientes (seguramente convencido de ya no hay otro remedio) y no sin predecirles los males que provendrán del hecho de darse un rey, independientemente de quién sea el que ocupe el trono: “Tomará a vuestros hijos y los pondrá sobre sus carros y entre sus aurigas y les hará correr delante de su carro. De ellos hará jefes de mil, de ciento, de cincuenta; les hará labrar sus campos [los del rey, por supuesto], recolectar sus mieses, fabricar sus armas de guerra y el atalaje de sus carros. Tomará a vuestras hijas para perfumeras, cocineras, y panaderas. Tomará vuestros mejores campos, viñas y olivares, y se los dará a sus servidores. Diezmará vuestras cosechas y vuestros vinos para sus eunucos y servidores. Tomará vuestros criados y vuestras criadas, vuestros mejores bueyes y asnos para emplearlos en sus obras. Diezmará vuestros rebaños y vosotros mismos seréis sus esclavos. Y ese día clamaréis contra el Rey que vosotros elegisteis, pero entonces Yahvé no os responderá”: Samuel 8, 10-19. El hecho de que haya autores –sobre todo seguidores de Freud– que sostienen que no puede haber otra forma de estados prístino que la monarquía, refuerza nuestra creencia en el valor de la cita para nuestros propósitos.

sición. La experiencia enseña que quienes han comenzado asignando al estado la función de promotor del Bien han acabado indefectiblemente aplaudiendo, bendiciendo o practicando la censura y la represión más infames, es decir, el Mal. Lo había dicho mucho mejor Hölderlin, el desdichado poeta alemán que tuvo el valor de cantar proféticas verdades a sus propios compatriotas cuando escribió: “¡Cielos! No sabe lo que peca el que quiere hacer del Estado escuela de costumbres. Siempre ha hecho del Estado un infierno el hombre que ha querido hacer de él su cielo”.

Otros muchos sostienen que su esmerado y pulcro espíritu científico les impide cualquier valoración, pero por los intersticios de las bagatelas y vulgaridades que constantemente profieren se desprende el rancio e inconfundible tufo del prejuicio que delata a las personalidades burocráticas y serviles que jamás pondrán en tela de juicio las relaciones de poder vigentes en cada momento; para ellos todo está bien como está, *carpe diem!* Para despejar cualquier duda acerca de la verdadera calaña de semejantes alfeñiques, el lector sólo tiene que repasar los parabienes y galardones oficiales que merece su –amén de imposible– pedante, pusilánime y aséptica (‘sepulcros blanqueados’ los hubiera denominado alguien) ‘neutralidad’ científica saturada de datos triviales y estadísticas confeccionadas *ad hoc*. Reducir –como pretenden estos intelectuales de pacotilla y sus numerosos acólitos– las cuestiones centrales de la vida humana a problemas solubles por medios técnicos o pedagógicos revela o muy mala fe o una supina ignorancia sobre la verdadera naturaleza de aquellos. El ‘conflicto vasco’, como les gusta denominarlo, pueda llegar a resolverse por esa vía, al menos en apariencia y por el momento, con la nada desdeñable colaboración de los ‘expertos en conflictos’ tanto de la propia Nabarra (son legión) como de diversos puntos del extranjero, pagados y alimentados a cuerpo de rey tanto los unos como los otros con dinero del sufrido o ingenuo contribuyente navarro. Pero si al final del proceso les queda todavía una pizca de realismo y sinceridad comprobarán que lo que celebran como pacífica resolución del conflicto no es otra cosa que el efímero epígrafe de una nueva derrota en toda regla, *miserrimam servitutem pacem apellant*. Tanto el ‘análisis concreto de la situación concreta’ como una dilatada experiencia histórica demuestran hasta la saciedad que aquí y ahora no cabe otro desenlace para este tipo de diabólicos o angelicales

empeños. Los lobos disfrazados de corderos se alegrarán porque era lo que andaban buscando y los alados querubines llorarán desconsoladamente, como los judíos cabe los ríos de Babilonia, cuando es ya demasiado tarde.

Lo que hemos dicho acerca del estado no debe, sin embargo, malinterpretarse. Los estados prístinos pueden haber sido una terrible calamidad, pero los que vinieron después fueron –y son– todos necesarios. Estamos a favor, sin ningún tipo de restricción mental, de nuestro propio estado –el estado de los vascos– al que deberemos también, sin embargo, vigilar y controlar si queremos mantener la libertad. En un contexto civilizado, tanto la libertad como la igualdad sólo pueden conservarse mediante un preciso equilibrio de la balanza del poder, porque como Spinoza recordaba al amigo que le había preguntado al respecto, el mayor o menor derecho del soberano sobre los súbditos –o viceversa– descansa exclusivamente en el respectivo grado de potencia; para el pensador holandés el estado de naturaleza que Hobbes había descrito continuaba vigente tras la fundación del estado. Como dijera Plinio en su *Panegírico de Trajano* (Libro V, 7) si tenemos un Príncipe es para que nos libre de tener un Amo. Aunque Amo y Príncipe, procedentes de una misma matriz, adolezcan de idénticas taras congénitas, no creo que incurramos en contradicción insalvable por mostrar una radical desconfianza hacia el estado por una parte y sostener, por otra, la opinión de que hoy por hoy “no hay salvación sobre la tierra fuera de un estado organizado”<sup>2</sup>. Porque idéntica enfermedad puede presentar grados muy diferentes de desarrollo en uno u otro paciente y ocasionar también daños de muy diversa consideración. Y es sabido también que determinadas enfermedades sólo pueden ser adecuadamente tratadas inoculando, mediante la correspondiente vacuna, dosis controladas del virus que produce el mal, sin que, de antemano, haya en absoluto garantías de la inocuidad de la vacuna<sup>3</sup>. En cual-

<sup>2</sup> “En la actualidad un hombre puede llevar una vida razonablemente satisfactoria sin familia, ni lugar fijo de residencia, ni confesión religiosa, pero sin el estado es nada. Carece de derechos y garantías, y sus posibilidades de desarrollar una actividad útil son pocas”. Joseph Strayer, *Sobre los Orígenes medievales del Estado Moderno*, Ariel, Barcelona 1986, pág. 9.

<sup>3</sup> “Que nadie se lamente/ sobre lo vil/ pues lo vil es lo potente/ dígete lo que se te diga”.(Goethe). Citado por J. Burckhardt en *Sobre las crisis en la Historia*, Nueva Epoca, Madrid 1946, pág. 86.

quier caso se trata de una paradoja que, aunque medio soterrada por toneladas de propaganda e ideología de uno u otro color, forma parte indiscutible del proceso histórico real que nosotros sólo nos limitamos a narrar. Podemos esperar tiempos mejores, pero no cerrar los ojos, cobarde o ingenuamente, a la realidad que nos ha tocado vivir. Quizá queramos seguir engañándonos, soltando coces al aguijón durante lustros, décadas o, incluso siglos, pero no por ello conseguiremos que se altere un ápice el derrotero de nuestra aceleradamente progresiva decadencia: sin previa derrota de los estados totalitarios que nos oprimen, sin esforzarnos en la conservación y fortalecimiento, hasta su completa restauración, de nuestro propio estado, nuestras esperanzas de libertad son absolutamente vanas. El estado no es, como algunos pretenden, la panacea, pero sigue siendo una necesidad.

El pensamiento occidental, en general, ha oscilado entre convertir a la sociedad primitiva en estado o negarle la categoría de sociedad. Puesto que la gigantesca figura del estado moderno o contemporáneo no es obviamente visible en ninguna sociedad primitiva, intentan hallar los embriones que conducirán evolutivamente hasta ellos. Cuando incluso estados en embrión son imposibles de descubrir o de inventar sin manifiesta tergiversación de los hechos, deducen a partir de proposiciones que son mera expresión de dogmáticos prejuicios que los grupos humanos en cuestión no constituyen una sociedad plena o madura. En contra de esa opinión nosotros sostenemos que, aunque resulta contradictoria la existencia de sociedades sin poder político, han existido sociedades sin estado. Es posible que se nos atribuyan por ello prejuicios que son la antítesis de los que hemos achacado a otros, pero prejuicios al fin y al cabo. A pesar de los prudentes consejos de Bacon, no nos resulta posible pensar sin ellos. Es verdad que habiendo vivido permanentemente bajo el yugo abrumador de todo género de violencia estatal nunca nos hemos acostumbrado ni, mucho menos, hemos llegado a desear las cadenas. Por fortuna, tener que obedecer a la fuerza nos corroe todavía las entrañas. Vemos alrededor gente que está dispuesta a obedecer al gobierno despótico propio e, incluso, al ajeno, no por prudencia (que entenderíamos), sino *motu proprio*, con aparente alegría, naturalidad y hasta devoción. Los motivos que llevan a los seres humanos a diferenciarse en función de este criterio

no los conozco. Pero no creo que se trate de que, como en el caso de la fe, algunos hayan sido tocados arbitraria o misteriosamente por la mano de Dios o de la Naturaleza, *sive Deus sive Natura*. El variado, complejo e imprevisible influjo derivado del funcionamiento de la máquina social en la que se involucra la vida de cada uno me parece una explicación más plausible. Pero en último extremo estamos ante una muy ardua cuestión, estrechamente vinculada con un insondable fondo misterioso de los pueblos o de los hombres. Cedamos esta vez la palabra a psicólogos, biólogos, sociólogos, antropólogos, genetistas o teólogos. Que investiguen. En cualquier caso hay –y habrá– que tomar postura<sup>4</sup> porque la abstención de nada sirve, pues bajo el asumible pretexto de esquivar la filosofía en aras de un conocimiento útil y positivo del mundo, se renuncia a todo género de pensamiento crítico –en realidad el adjetivo es pleonástico– acerca de la sociedad.

En segundo lugar, si como hemos repetido una y otra vez, el poder es el elemento definitorio y constitutivo de la sociedad, no puede existir sociedad sin poder político y esto es lo que muestra la observación atenta de las sociedades primitivas. Sin embargo, muchas de ellas no sólo han carecido de estado, sino que estaban organizadas a propósito para impedir su aparición. Pero en algún momento de su remansado transcurrir la sociedad se escinde, se vuelve incapaz de mantener la igualdad y libertad que le caracterizaban y una fracción de la misma, sobreponiéndose al resto, se considera privilegiada y legítima detentadora del poder utilizándolo en su exclusivo provecho pese a la relativa oposición de las demás<sup>5</sup>. A partir de ahí la sociedad aparece en todas partes atravesada por un profundo surco que establece una asimétrica relación entre los términos de la misma, entre dominadores y dominados, entre señores y súbditos, entre los que ejercen el poder y mandan y los que lo padecen y tienen que obedecer, en suma, entre gobernantes y gobernados. Tenemos ya entre nosotros al estado. Porque el estado no es otra cosa que el ejercicio mismo

4 “The fundamental question of political philosophy, one that precedes questions about how the state should be organized, is whether there should be any state at all”. Robert Nozick, *Anarchy, State and Utopia*: Basic Books, New York 1974.

5 Si la oposición o la resistencia de la sociedad fuera ‘mayoritaria’ no sería posible la aparición del estado. El deseo de mandar se alía necesariamente con el correlativo deseo de obedecer y sólo así consigue imponerse.

de ese poder en tanto que sustentado en el uso o la amenaza de violencia física<sup>6</sup>. Toma cuerpo en órganos y/o aparatos más o menos coordinados, visibles y diferenciados, pero siempre distintos, desgajados de la sociedad y más o menos inmunes al control completo por parte de la misma, que expresan, mantienen y ahondan coactivamente, en la medida que se les permite, la división social que por uno u otro motivo se ha generado en un determinado territorio. Esa es la nota definitoria del estado por más que éste haya sido plural desde sus inicios (*si duo facent idem non est idem*) y una vez puesto en escena haya sufrido, como cualquier otra realidad social, una larga y específica evolución histórica al hilo de las circunstancias. Existe una jerarquía de lo peor y la cima alcanzada, hasta el momento, en esa dirección se conoce con el nombre de totalitarismo moderno, configuración estatal desconocida en la antigüedad clásica y en la Edad Media y que se diferencia también del despotismo de los grandes imperios de los inicios de la historia<sup>7</sup>. Y, por desgracia, es la forma política de los estados que nos oprimen.

Digámoslo de forma todavía más compendiosa (rizando el rizo de la sinopsis): hemos llamado poder, en general, a la actividad específica desarrollada por pueblos o conjuntos humanos singularizados para mantenerse en la existencia (Cuaderno nº 1) y poder social a esa misma actividad en tanto en cuanto encaminada a configurar las relaciones entre los diversos componentes de una unidad social variablemente determinada en función de puntos de vista socio-cultural, histórica y/o estratégicamente determinantes (Cuadernos nºs. 2 y 3). El poder político es una modalidad más o menos diferenciada del poder social que en las sociedades salvajes, ágrafas o primitivas (o al menos en algunas de ellas) permitía regular

---

6 También los que ocupan el nivel inferior de la relación ejercen un poder defensivo frente a los que ocupan el nivel superior de la misma, de lo contrario no habría relación política de ninguna clase por ausencia de los términos de la misma, de modo que ambos conjuntos violentamente enfrentados poseen cada uno su propio estado tan pronto, al menos, como dicho enfrentamiento adquiere cierto carácter organizado y duradero.

7 Arturo Campi3n era consciente de ello: "el estado moderno es m3s absoluto que los c3sares y los soberanos orientales". Citado por E. Amezaga en *Mil A3os con Fueros y 100 sin*, Ed. La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao 1976, p3g. 87.

la vida del conjunto y evitar su descomposición<sup>8</sup> sin necesidad de un poder coactivo separado, pero que en las sociedades históricas se basa siempre en el uso o la amenaza de la violencia para la consecución de objetivos particulares, cualesquiera que estos sean (Cuaderno nº 6). Y el estado, en substancia, no es sino el conjunto de instituciones u ordenamientos mediante los que en un pueblo ‘civilizado’ se ejerce dicho poder político, profundizando y sosteniendo siempre la división social a la que él mismo ha dado lugar. La organización general de una sociedad, efecto y manifestación inmediata, junto con la cultura, del poder que ejerce, encierra siempre una dimensión o aspecto políticos que en las sociedades civilizadas, radicalmente escindidas, se denomina estado. Incluye el grupo gobernante que ejerce el poder considerado legítimo en un territorio definido, los órganos y aparatos mediante los que lo ejerce y los gobernados que, de grado o por fuerza, lo padecen y consienten.

Nosotros somos seres civilizados, irremisiblemente civilizados quizá, y vivimos, por tanto, en sociedades cuya pretendida unidad está configurada, mantenida y representada por la figura más o menos visible de algún estado. En las presentes circunstancias ningún pueblo puede prescindir del estado si no quiere terminar como los apaches que, pese a los requerimientos en ese sentido del jefe Jerónimo, se negaron a erigirlo, organizarlo y consolidarlo: convertidos en materia de celuloide para entretenimiento y catarsis de sus propios debeladores. “Únicamente los pueblos más remotos y primitivos pudieron prescindir del estado”. En las sociedades civilizadas no quedan pueblos sin estado, hasta el extremo que se llega a considerar, convirtiendo en necesaria una situación en sí misma contingente, que el estado es constitutivo esencial del pueblo, *nullus populus quin principiatus*. Mas la única verdad que encierra este principio es que

---

<sup>8</sup> Descomposición no es sinónimo de fisión sino que, al contrario, el derecho de fisión, de separarse de la unidad social primitiva para constituir otra nueva, impide junto al resto de leyes o costumbres que rigen la sociedad primitiva (provista de una incesante fuerza centrífuga) la aparición de lo que consideran el mal por antonomasia, la desigualdad social y el estado, lo que para ellos equivaldría a la descomposición. Esta constante ligazón entre multiplicación y descomposición debe tener profundos basamentos en el subconsciente occidental misteriosamente atraído por la aureola mítica del Uno.

la existencia de un solo estado impide que pueda existir y durar un solo pueblo sin estado. Encierra, pues, gran verdad la afirmación tan repetida de que no hay peor estado que el carecer de estado. Nacido, pertrechado y sostenido por y para la guerra, el estado, por su propia naturaleza, no puede prescindir de un gobierno o poder ejecutivo que conduzca ésta con eficacia. En aras, pues, de la operatividad necesaria, el gobierno tiene que conformar un cuerpo político, autónomo y separado, en mayor o menor medida, del pueblo para evitar así la parálisis política que implicaría su ausencia. La actividad política de un grupo requiere por su propia naturaleza una cadena de mando que movilice y dirija la energía de sus componentes y eleve al máximo su eficacia operativa. Cuanto mayor sea la concentración de poder en manos del gobierno, mayor será su efectividad, de la misma manera que se debilitará cuando se disperse. De ahí la perentoria necesidad para un pueblo de dotarse del gobierno más adecuado en función de sus propias características y de la coyuntura. De ahí también la facilidad con la que los gobiernos acaban imponiéndose sobre los pueblos e inclinándose hacia el despotismo, es decir, hacia un permanente estado de excepción<sup>9</sup>.

En tercer lugar, si el estado es el órgano del poder político y el poder político se basa en el ejercicio o la amenaza de la violencia física, el contenido material de la organización estatal expresará en cada momento la vigente relación de fuerzas, mientras que su forma vendrá dada por el correspondiente régimen jurídico-político. Pero no hay relación de fuerzas sin un mínimo de dos fuerzas que se opongan. Y la relación dejaría de ser política si los elementos de la misma carecieran del mínimo de tamaño y organización necesarias para calificarla de esa manera. De donde se deriva que las fuerzas que irrumpen y participan en el universo político disponen necesariamente de alguna forma de estado, por poco visible que

---

<sup>9</sup> El pensador americano John Dewey dijo que la guerra en las condiciones actuales obliga a todas las naciones, incluso a las que profesan ser más democráticas, a volverse autoritarias y totalitarias. Aunque esto puede señalar una tendencia de los gobiernos, no se puede aseverar que un gobierno despótico sea más fuerte y apto para dirigir una guerra que un gobierno democrático. La experiencia ha confirmado muchas veces lo contrario. Lo único imprescindible en las susodichas condiciones es el estado mismo.

a veces se muestre. Dicho de otra manera los conflictos políticos son siempre conflictos entre estados más o menos formalizados o institucionalizados<sup>10</sup>. Palestina, Kurdistan, Chechenia, Escocia, Catalunya, Córcega, Nabarra, etc., etc., son estados no sólo porque una vez se constituyeron como tales y nunca han renunciado en libertad a seguir siéndolo, sino porque disponen de un poder político, no completo o soberano, no suficientemente institucionalizado, formalizado y reconocido a causa del acoso totalitario, pero que les permite todavía permanecer en el ámbito político y seguir aspirando a la plenitud de soberanía (en términos actuales) y a su posterior reconocimiento, a todos los efectos, como elementos del sistema ‘internacional’<sup>11</sup>. Ni la historia, ni el derecho ni la ética, abstractamente considerados nos van a proporcionar jamás por sí mismos la soberanía arrebatada, sino que para eso necesitamos *velis nolis* el diseño y la puesta en escena de la estrategia adecuada de la que también la historia, el derecho y la moral forman parte. Porque es absolutamente necesario aunar, concentrar, coordinar y dirigir con acierto el conjunto del poder que nos constituye en la búsqueda y consecución de objetivos propios y el estado sigue siendo la institución idónea e insustituible para ese menester. Para sobrevivir es del todo preciso conservarlo, restaurarlo y adecuarlo a nuestras necesidades actuales. A pesar de los numerosos agoreros que a resguardo y al servicio de bien pertrechados estados anuncian ahora mismo a bombo y platillo su inminente desaparición, la realidad se encarga de demostrarnos dolorosamente cada día a todos los oprimidos, la hipocresía o la estupidez que encierran dichas manifestaciones referidas al presente y con toda seguridad también al futuro previsible. Quienes vaticinan una inminente evanescencia del estado debieran explicarnos antes que nada por qué se afanan tanto en fortalecer el suyo.

<sup>10</sup> “La guerra no es por lo tanto una relación de hombre a hombre, sino una relación de Estado a Estado [...] En una palabra, cada Estado no puede tener como enemigos sino otros Estados, y no hombres, toda vez que entre cosas de diversa naturaleza no puede establecerse ninguna relación verdadera”. J. J. Rousseau, *El Contrato Social*, L.I cap. IV.

<sup>11</sup> Referirse a ellos como pueblos o naciones sin estado o, incluso, como semi-estados o cuasi-estados es, en general, un ardid terminológico mediante el que se pone de manifiesto su situación de estados sometidos en mayor o menor grado por potencias que se resisten a reconocerlos *de facto* como tales, aunque en la práctica los tratan indefectiblemente como si lo fueran.

*Last, but not least*, señalar que en muchas etapas de su larguísima andadura el poder político o el estado no se diferenciaban apenas del poder en general, de las instituciones, órganos o aparatos a través de los que este se ejercía. Al contrario órganos y ejercicios del poder se imbricaban unos en otros y se materializaban en instituciones comunes que expresaban de forma indiferenciada o escasamente diferenciada las ventajas, coactivamente avaladas, de gente socialmente privilegiada en tanto que privilegiada, *their estate was their state*. Las instituciones estrictamente políticas y, en especial, la figura del estado no eran tan visibles como lo han sido en las Edades Moderna y Contemporánea. Ello ha dado pie para que algunos autores hayan negado la existencia del estado antes de los siglos XVI y XVII, y sostenido, en consonancia, que las organizaciones políticas previas a esa fecha no deben considerarse estados. Es evidente por cuanto llevamos dicho hasta aquí que no participamos de esa opinión. El historiador Bernard Gunée, ampliamente reconocido en círculos académicos como excelente conocedor de la época escribe a propósito de esa cuestión:

En realidad, ¿hay estados en Occidente en los siglos XIV y XV? Pensadores de nuestro tiempo, armados con varios siglos de reflexión y de evoluciones políticas, dan del estado una definición precisa en la cual, en particular, la noción de soberanía cobra una importancia extrema. Comprueban, sin gran esfuerzo, que las formaciones de aquellos tiempos no corresponden a su definición y se niegan en consecuencia a incluirlos en la categoría de estados. No le demos mucha importancia a esta querrela de palabras. No encerremos al estado en una definición demasiado estrecha y harto moderna. Y si se considera razonable admitir que hay estado a partir del momento en que en un territorio hay una población que obedece a un gobierno, en tal caso, ni que decir tiene que en los siglos XIV y XV ha habido estados en Occidente.

La respuesta nos parece correcta (aunque, por supuesto, a tenor de su propia definición del estado, prolongable hacia atrás en el tiempo), porque además de rechazar la total identificación de la forma moderna del estado con el estado como tal permite vislumbrar la especificidad de aquella. El estado moderno es una especie del género, fruto maduro de un tortuoso y contingente proceso de institucionalización del poder político a lo largo de la historia del mundo occidental. Porque el estado como cualquier otra organización ha revestido múltiples formas y ha experimentado oscilaciones considerables que van desde la fortaleza (aparente al menos) de los grandes imperios y monarquías absolutas a la debilidad de un modesto señorío feudal, de un pequeño reino o de una minúscula ciudad renacentista o medieval, pero nunca ha desaparecido del todo, nunca hemos recuperado el momento pre-estatal. La organización política que se impone en el occidente europeo a finales del siglo XVI (comienza a fraguarse en el siglo XI o antes seguramente) y aunque la filosofía griega, vía Aristóteles, y el derecho romano, a través de la Iglesia y sus canonistas, influyeron sin duda en su configuración y le ayudaron, sobre todo, a pensarse y expresarse a sí misma, tiene matriz e impulso vital fundamentalmente bárbaros<sup>12</sup>, siendo el fruto de pueblos que armados de gran pragmatismo y respeto a los hechos estaban resolviendo y plasmando en múltiples instituciones los problemas que su propia praxis iba generando.

Según el sociólogo alemán Heinritz Popitz<sup>13</sup> este eventual y sinuoso proceso de institucionalización del poder político al que hemos hecho referencia abarca tres aspectos fundamentales que él denomina despersonalización, formalización e integración. Y en este sentido la organización del poder político que triunfa en Europa en el siglo XVI (aunque sólo alcance 'completud' material y formal en el siglo XVIII) esta totalmente institucionalizada.

---

<sup>12</sup> Utilizamos el término con el significado que le conferían griegos y romanos.

<sup>13</sup> *Phänomene der Macht*, Mohr, Siebeck, Tübingen 1986. No hemos encontrado traducción al euskara, inglés o español de esta obra por lo que nuestro conocimiento del pensamiento del autor es indirecto y la garantía de que lo que decimos coincida con lo que Popitz dice bastante *sui generis*. En cualquier caso tenemos que agradecerle que nos haya sugerido el guión. Cualquier error de interpretación debe atribuirse en exclusiva.

En primer lugar, desaparece el carácter personal que en algunas épocas (en la Edad Media, sobre todo, pero también en épocas previas) tiene la relación política. El poder político no se pensará ligado a cualidades personales, voluntaria y recíprocamente reconocidas de gobernantes y gobernados, sino que será independiente de unos y de otros, como si los trascendiera. Se definirá como un lugar o una función privilegiada que hace poderosos a quienes ocupan dicho lugar o desempeñan dicha función. La única cualidad –real o simulada– exigida será precisamente la de ‘estadista’, es decir, la capacidad innata o adquirida para desempeñar adecuadamente dicho oficio sin que, en principio, tengan nada que ver el nacimiento, el rango, el valor, la riqueza o la virtud de los destinados a ocuparla. A su vez los súbditos se igualan también entre sí precisamente como tales súbditos y, más tarde, mediante el único título reconocido de ciudadanos. Esta desvalorización de las cualidades ‘morales’ del príncipe para ocupar el lugar preponderante en la escala de poder se pondrá también de manifiesto en el hecho de que en adelante éste se ejercerá directa y jurisdiccionalmente sobre el territorio y solo indirectamente sobre las personas que lo habitan.

En segundo lugar, la voluntad del estado se expresará más y más mediante leyes que constituyen un sistema y que obligarán incluso a quienes las promulgan. Es verdad que se pueden cometer y se cometen arbitrariedades, pero el mismo hecho de hablar de ellas supone la existencia de un conjunto de reglas –la Constitución– a las que también el Príncipe debería someterse.

Y en tercer lugar, el poder político se integra en el cuerpo social como soporte de la sociedad que, recíprocamente, debe sostenerlo. El nacionalismo y la democracia han sido las corrientes ideológicas que mejor servicio le han prestado en este sentido. Un irrefrenable deseo arrastra tanto a gobernantes como a gobernados, lo mismo que a las semi-esferas platónicas, hacia la búsqueda de la unidad perdida. El totalitarismo y la democracia ideales constituyen los extremos opuestos en los que el respectivo deseo quedaría teóricamente saciado.

Estas características que marcan el proceso de institucionalización que ha dado lugar al estado moderno nos parecen relevantes para entender la especificidad de este último, por lo que las vamos a analizar una a una con algo más de detenimiento en el siguiente Cuaderno.